

## DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

**ASIGNATURA:** Medicina Legal

**PLAN DE ESTUDIOS:** Grado en Criminología (PGR-CRIMI)

**GRUPO:** 2526-T1

**CENTRO:** Facultad de Ciencias Sociales

**CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:** Obligatorio

**ECTS:** 12,0

**CURSO:** 2º

**SEMESTRE:** Anual

**IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:**

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

## DATOS DEL PROFESOR

**NOMBRE Y APELLIDOS:** LUIS ALBERTO BAYÓN VEGAS

**EMAIL:** [labayon@uemc.es](mailto:labayon@uemc.es)

**TELÉFONO:** 983 00 10 00

**HORARIO DE TUTORÍAS 1º SEMESTRE:** Lunes a las 20:00 horas

**HORARIO DE TUTORÍAS 2º SEMESTRE:** Lunes a las 20:00 horas

**CV DOCENTE:**

Asesor Médico de una Multinacional de Seguros.

Figuro como Médico Especialistas en Valoración del Daño Corporal, que a tenor de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, y en su artículo 341 en lo relativo a la designación judicial de peritos, realizan las periciales que le son solicitadas por los diferentes juzgados, en materia de Valoración de Daño Corporal. Las periciales versan sobre aspectos de la Medicina Legal y Forense: lesiones, secuelas, toxicología, estado psíquico y mental de lesionados, capacidad de obrar en materias civiles, etc

**CV PROFESIONAL:**

Asesor Médico de una Multinacional de Seguros.

Figuro como Médico Especialistas en Valoración del Daño Corporal, que a tenor de lo dispuesto en la Ley de Enjuiciamiento Civil, y en su artículo 341 en lo relativo a la designación judicial de peritos, realizan las periciales que le son solicitadas por los diferentes juzgados, en materia de Valoración de Daño Corporal. Las periciales versan sobre aspectos de la Medicina Legal y Forense: lesiones, secuelas, toxicología, estado psíquico y mental de lesionados, capacidad de obrar en materias civiles, etc

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

**DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:**

La Medicina Legal es el conjunto de conocimientos médicos y biológicos necesarios para la resolución de problemas que plantea el Derecho. Su ámbito de actuación es multidisciplinario e interdisciplinario y la investigación médico-legal es muy amplia y diversa.

La Medicina Legal tratará las disciplinas de Tanatología, Patología Forense General (Lesiones vitales y no vitales, el maltrato, el suicidio), la Patología Forense Especial (Lesiones por arma blanca, por armas de fuego, las asfixias, las contusiones, etc.).

El objetivo de la asignatura será que el alumno adquiera los conocimientos para realizar una pericia médico legal

(etiología de la lesión y circunstancias de su producción y evolución) como base fundamental para resolver las diferentes cuestiones que se plantean en el ámbito judicial.

Todos estos conocimientos deben sumarse con una capacidad de síntesis, crítica y sistematización con fines criminológicos.

**CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:**

1. **MEDICINA LEGAL: MEDICINA LEGAL**
  1. MEDICINA LEGAL: Introducción. Breve historia
2. **TANATOLOGIA: TANATOLOGIA**
  1. Diagnóstico de la muerte cierta: Principales signos de muerte
  2. Fenómenos cadavéricos: Son los cambios producidos en el cuerpo al extinguirse los procesos bioquímicos vitales
  3. Procesos destructores y conservadores: Se estudiarán la evolución natural del cadáver y los diferentes tipos de procesos conservadores del cadáver
  4. Data de la muerte: Metodología del cronodiagnóstico
  5. Entomología forense: Estudio de los insectos asociados a un cuerpo muerto para determinar el tiempo transcurrido desde la muerte
  6. Muerte súbita del adulto e infantil: Conceptos y causas
  7. Eutanasia: Definiciones. Tipos. Derecho a morir dignamente
3. **PERITACION MEDICO LEGAL: PERITACION MEDICO LEGAL**
  1. Valoración del daño corporal: Historia. Conceptos generales .El perito médico. El informe pericial
  2. Los Seguros: Conceptos generales
4. **PATOLOGÍA FORENSE: PATOLOGÍA FORENSE**
  1. El Suicidio : Concepto. Diversos enfoques sobre el suicidio
  2. Diagnóstico diferencial entre lesiones vitales y postmortem: Métodos y técnicas de diferenciación
  3. Accidentes de circulación: Tipos y lesiones. Lesiones Medulares.
  4. Las contusiones: Concepto. Clasificación. Características de las lesiones
  5. Síndrome del niño maltratado: Características generales
  6. Lesiones por artefactos explosivos: Lesiones por terrorismo
  7. Planes de emergencia ante una catástrofe: Legislación y protocolos
  8. Traumatismo craneoencefálico: Concepto. Clasificación. Características de las lesiones
  9. Lesiones por armas blancas: Concepto. Clasificación. Características de las lesiones
  10. Lesiones por armas de fuego: Concepto. Clasificación. Características de las lesiones
  11. Lesiones por agentes físicos: Concepto. Clasificación. Características de las lesiones
  12. Asfixias Mecánicas : Ahorcadura. Estrangulación. Sofocación. Sumersión: Ahorcadura. Estrangulación. Sofocación. Sumersión.
5. **PSIQUIATRIA LEGAL: PSIQUIATRIA LEGAL**
  1. La simulación en medicina legal : Concepto. Tipos y características

**OBSERVACIONES CONTENIDO DE LA ASIGNATURA:**

**LA MEDICINA LEGAL.**

**TANATOLOGÍA**

- Diagnóstico de la muerte cierta
- Fenómenos cadavéricos
- Procesos destructores y conservadores
- Data de la muerte
- Muerte súbita del adulto e infantil.
- Eutanasia
- El infanticidio

**PERITACIÓN LEGAL**

- Valoración del daño corporal. Historia. El perito médico. El informe pericial
- Conceptos generales de Valoración del daño corporal.

#### **PATOLOGÍA FORENSE**

- El Suicidio
- Diagnóstico diferencial entre lesiones vitales y postmortem
- Accidentes de circulación. Tipos y lesiones. Lesiones Medulares
- Las contusiones.
- Síndrome del niño maltratado
- Lesiones por artefactos explosivos. Lesiones por terrorismo.
- Planes de emergencia ante una catástrofe.
- El sistema nervioso. Traumatismo craneoencefálico
- Epilepsia
- Lesiones por armas blancas
- Lesiones por armas de fuego
- Lesiones por agentes físicos
- Asfixias mecánicas. Ahorcadura. Estrangulación. Sofocación. Sumersión.

#### **PSIQUIATRÍA LEGAL**

- La simulación en medicina legal

#### **MEDICINA LEGAL SEXOLÓGICA Y DE LA REPRODUCCION**

- Los Trastornos Sexuales. Aspectos Forenses
- Reproducción asistida
- Problemas medico legales del aborto

#### **GENETICA FORENSE**

#### **LA AUTOPSIA**

#### **RECURSOS DE APRENDIZAJE:**

Se incluyen materiales convencionales impresos como libros y fotocopias, tableros didácticos como la pizarra y materiales no convencionales como presentaciones en Powerpoint, fotografías, y audiovisuales, películas y vídeos

### **COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO**

#### **COMPETENCIAS GENERALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se define a través de grandes competencias (GC), ubicadas temporalmente en esta categoría de "competencias generales"
- GC03. Competencia de comprensión. El alumno conoce y comprende la trascendencia y funcionalidad de la Medicina Legal , la Toxicología , Biología y la Anatomía para su desarrollo de actividad como Criminólogo

#### **COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### **COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

- RD 822/2021. Según el Real Decreto 822/2021, el marco competencial del título se concreta en los resultados de aprendizaje de cada materia y asignatura.

#### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

El alumno será capaz de:

- SbC3.1\_Subcompetencia\_Capacidad para la búsqueda, el análisis y la síntesis de la información
- SbC3.2\_Subcompetencia\_Capacidad para trabajar en equipo: colaborar con los otros y contribuir a un proyecto común
- SbC3.3\_Subcompetencia\_Capacidad de aprendizaje autónomo y adaptación a situaciones nuevas
- SbC3.4\_Subcompetencia\_Capacidad para la toma de decisiones, aplicando los conocimientos a la práctica y el manejo de instrumentos técnicos
- SbC3.5\_Subcompetencia\_Capacidad para la crítica y la autocrítica
- C3.1\_Conocimiento\_Conocer la terminología médico forense básica
- C3.2\_Conocimiento\_Conocer los problemas médico-legales relacionados con el fenómeno de la muerte y mecanismos de muerte violenta
- C3.3\_Conocimiento\_Conocer los métodos de identificación en el sujeto vivo y en el cadáver
- C3.6\_Conocimiento\_Conocimiento de la Anatomía Humana como materia básica y esencial para el conocimiento y la comprensión de la ciencia médica
- H3.1\_Habilidad o destreza\_Ser capaz de elaborar un informe criminológico utilizando los informes que la Medicina Legal y la Toxicología proporcionan
- H3.2\_Habilidad o destreza\_Ser capaz de extraer y sintetizar información de diferentes fuentes ,incluido el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación, de diseñar y aplicar estrategias de investigación apropiadas para la recopilación de datos usando métodos cuantitativos y cualitativos
- H3.3\_Habilidad o destreza\_Ser capaz de argumentar y describir diferentes puntos de vista y de someterlos a debate de forma lógicamente coherente y de presentar conclusiones en un formato académico apropiado
- H3.4\_Habilidad o destreza\_Analizar críticamente la información que se le aporta
- CT3.2\_Compетенencia transversal, valor o actitud\_Capacidad de trabajar en grupo y de manera autónoma
- CT3.3\_Compетенencia transversal, valor o actitud\_Contribuir a la resolución de conflictos

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Villanueva, E., Gisbert, J.A. Gisbert Calabuig (2024): MEDICINA LEGAL Y TOXICOLOGÍA. Elsevier. ISBN: 9788413822242
- AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION (2018): DSM 5. MANUAL DIAGNÓSTICO Y ESTADÍSTICO DE LOS TRASTORNOS MENTALES.. PANAMERICANA. ISBN: 9788491103721

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Anadón Baselga, M<sup>º</sup> José; Robledo Acinas, M<sup>º</sup> del Mar. (2010): Manual de Criminalística y Ciencias Forenses: Técnicas forenses aplicadas a la investigación criminal. TEBAR. ISBN: 9788473603386
- Delgado, S., Bandrés F., Lucena, J (2011): TRATADO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES. PATOLOGÍA Y BIOLOGÍA FORENSE.. S.A. BOSCH. ISBN: 9788497908726
- DI MAIO, VINCENT JM (2012): MANUAL DE PATOLOGIA FORENSE. Arán Ediciones, S.L.. ISBN: 9788492977369

### WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Escuelas profesional de Medicina Legal y forense](http://escuelasprofesionaldemedicinalegalyforense)(<http://escuelasprofesionaldemedicinalegalyforense>)  
 Escuelas profesional de Medicina Legal y forense

[Revista Española de Medicina Legal](http://revistaespañolademedicinalegal) (<http://revistaespañolademedicinalegal>)  
 Revista Española de Medicina Legal

[Biblioteca Nacional de Ciencias Médicas](http://bibliotecanacionaldecienciasmedicas)(<http://bibliotecanacionaldecienciasmedicas>)

Biblioteca Nacional de Ciencias Médicas

[Cuadernos de Medicina Forense](http://cuadernosdemedicinaforense)(<http://cuadernosdemedicinaforense>)

Cuadernos de Medicina Forense

[Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses](http://sociedadspanoladecriminologiaycienciasforenses)

([SECCIF](http://sociedadspanoladecriminologiaycienciasforenses))(<http://sociedadspanoladecriminologiaycienciasforenses>([seccif](http://sociedadspanoladecriminologiaycienciasforenses)))

Sociedad Española de Criminología y Ciencias Forenses (SECCIF)

## PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### METODOLOGÍAS:

#### MÉTODO DIDÁCTICO:

Clases Magistrales(exposición teórica) con contenidos teóricos y prácticos. En ellas se expondrán las principales ideas que forman parte del contenido de la asignatura

#### MÉTODO DIALÉCTICO:

Se propondrá por parte del Profesor, dentro de la materia fundamental, algunas cuestiones de la misma de relevancia social, para ser sometidas a debate

#### MÉTODO HEURÍSTICO:

Mediante casos prácticos deberán los alumnos. Identificar los problemas que se plantean y mediante diferentes métodos y técnicas organizadas poder llegar a la solución o resolución de los problemas, como son la causa de muerte, mecanismos de muerte etc

### CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

PRIMER CUATRIMESTRE: Se realizaran 2 exámenes parciales de la mitad del temario.Estos exámenes seran en el mes de noviembre y en enero.Dichos exámenes serán eliminatorio

Se realizara en febrero un examen donde se podran presentarse aquellos alumnos que no han superado estos parciales y podran quitarse la materia

SEGUNDO CUATRIMESTRE: Del mismo modo se realizan otros dos exámenes parciales en los meses de marzo y mayo y habra otro examen de recuperacion de los parciales tercero y cuarto

Los que hallan aprobado todos los parciales tendran aprobada la asignatura

Dentro de la planificación están las Tutoría Académica orientadas a revitalizar la práctica de la docencia, brindando a los estudiantes atención personalizada o grupal durante su proceso formativo, con el propósito de , detectar de manera oportuna y clara los factores de riesgo que pueden afectar el desempeño académico de los estudiantes. Las Tutoría se realizaran a petición del profesor o por parte de los alumnos, individual o grupal. Las tutorías están orientadas a revitalizar la docencia, brindando a los estudiantes atención personalizada o grupal durante su proceso formativo con el propósito de detectar de manera oportuna y poder atender los factores de riesgo que pueden afectar el desempeño académico de los estudiantes. La actividad tutorial contempla la realización de actividades planificadas individuales y grupales para mejorar el proceso de aprendizaje, generando actitudes de conocimiento crítico y participativo. Las tutorías, tanto individuales como las grupales se desarrollarán vía online. Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primera presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

#### PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
PRIMER PARCIAL									X							X	X	

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
SEGUNDO PARCIAL															X	X	X	
TRABAJO															X	X	X	

Actividad	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	¿Se evalúa?	CO	CE
TERCER PARCIAL								X								X	X	
TRABAJO								X								X	X	

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:**

Será condición imprescindible para aprobar la asignatura tener aprobadas todas las partes de Medicina Legal. Es condición imprescindible para aprobar cada parte específica de la asignatura, Medicina Legal, tener superados todos los exámenes parciales de las materias impartidas en las mismas. La evaluación de la asignatura se realizará con los siguientes elementos: 4 exámenes parciales y de dos a cuatro trabajos prácticos. A cada examen parcial se le atribuirá un valor del 20% de la puntuación total posible de la asignatura. A los trabajos se les atribuirá un valor total del 20% de la puntuación total posible de la asignatura. Exámenes Parciales: Cada examen parcial versará sobre una parte proporcional del programa de la asignatura, impartido a fecha de evaluación. El modelo de examen será tipo test, de respuesta múltiple (5 respuestas posibles) y con una única respuesta correcta; cada pregunta contestada correctamente sumará un punto; por cada respuesta incorrecta se restará 0,20 puntos de los obtenidos en las respuestas correctas; las preguntas no contestadas no puntuarán; y preguntas de respuesta corta. Para aprobar será necesario obtener el 50% de la puntuación máxima posible. La superación de este examen supondrá eliminar materia a evaluar. Los alumnos que no hubiesen superado la totalidad de las materias impartidas en los exámenes parciales del 1 al 2 y/o del 3 al 4 deberán examinarse del temario no aprobado en las convocatorias oficiales, de Febrero y Junio. Trabajos prácticos: En cada cuatrimestre lectivo de la asignatura, se propondrá a los alumnos, elaborar dos trabajos, sobre materias de interés relacionadas con la asignatura. La materia objeto de trabajo, forma del mismo y fechas de entrega, se comunicarán en su momento. Idioma Castellano. Será objeto de penalización e incluso inadmisión del trabajo las faltas de ortografía plasmadas en el mismo. Los plagios de materias no especificadas junto a su autor y publicación científica serán causa de inadmisión del trabajo, y aplicación de reglamento académico al respecto. Sólo se admitirán bibliografía científica como fuente de ilustración del trabajo. Los alumnos que no superen la asignatura en convocatoria ordinaria de examen conservarán las puntuaciones obtenidas en los trabajos para su aplicación en la convocatoria extraordinaria de examen del mismo curso académico

**CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:**

Examen único tipo test, de respuesta múltiple (5 respuestas posibles) y con una única respuesta correcta; cada pregunta contestada correctamente sumará un punto; por cada respuesta incorrecta se restará 0,20 puntos de los obtenidos en las respuestas correctas; las preguntas no contestadas no puntuarán. Para aprobar será necesario obtener el 50% de la puntuación máxima posible. Valor del examen 80% de la nota. Los alumnos que se examinen en esta convocatoria, conservarán las puntuaciones obtenidas previamente en los trabajos prácticos en convocatoria ordinaria. Valor de los trabajos 20% de la nota.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN:**

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	40%
Pruebas escritas	40%
Técnicas de observación	20%